

GEOGRAFÍA



Argentina: sociedades y espacios



RECURSOS PARA EL DOCENTE

GEOGRAFÍA

Argentina: sociedades y espacios

Geografía. Argentina: sociedades y espacios

Recursos para el docente -  **SANTILLANA** en línea

es una obra colectiva, creada, diseñada y realizada en el Departamento Editorial de Ediciones Santillana, bajo la dirección de Mónica Pavicich, por el siguiente equipo:

Paula Villa

Ana Prawda y Gustavo F. Stefanelli (*Construyendo espacios de convivencia*)

Editora: Romina D. Iuso

Editora sénior de Geografía: Patricia Jitric

Jefa de edición: Amanda Celotto

Gerencia de gestión editorial: Patricia S. Granieri

Índice

Recursos para la planificación, pág. 2 • Construyendo espacios de convivencia, pág. 8 • Textos y actividades integradoras, pág. 14.

Jefa de arte: Silvina Gretel Espil.
Diagramación: Exemplarr y Lorena Selvanovich.
Corrección: Marta Castro y Paulina Sigaloff.

Este libro no puede ser reproducido total ni parcialmente en ninguna forma, ni por ningún medio o procedimiento, sea reprográfico, fotocopia, microfilmación, mimeógrafo o cualquier otro sistema mecánico, fotoquímico, electrónico, informático, magnético, electroóptico, etcétera. Cualquier reproducción sin permiso de la editorial viola derechos reservados, es ilegal y constituye un delito.

© 2016, EDICIONES SANTILLANA S.A.
Av. L. N. Alem 720 (C1001AAP), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
ISBN 978-950-46-4829-1
Queda hecho el depósito que dispone la Ley 11.723
Impreso en Argentina. Printed in Argentina.
Primera edición: febrero de 2016.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de febrero de 2016, en Artes Gráficas Rioplatense, Corrales 1393, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Villa, Paula
Geografía. Argentina : sociedades y espacios : recursos para el docente / Paula Villa. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Santillana, 2016.
24 p. ; 28 x 22 cm. - (Santillana en línea)

ISBN 978-950-46-4829-1

1. Geografía. 2. Escuela Secundaria. I. Título.
CDD 910



SANTILLANA en línea

Recursos para la planificación

SECCIÓN	CAPÍTULOS	EXPECTATIVAS DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
ESPACIO Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL	1 La Argentina actual	Reconocer la dimensión política y territorial del Estado argentino. Identificar los distintos espacios del Estado: aéreo, territorial y marítimo. Entender los límites estatales como producto social histórico y en constante situación de cambio. Reconocer al Estado como sujeto social y geográfico de intervención.	La organización política y social del Estado argentino y los distintos niveles de gobierno. La situación de la Argentina en el contexto mundial. Los componentes del territorio: el espacio aéreo, terrestre y marítimo. Definición de límites. Conceptos fundamentales: soberanía, sociedad nacional y Nación, comunidad internacional e integración regional.	Análisis de cartografía oficial de la Argentina. Lectura de mapas temáticos. Análisis e interpretación de textos a partir de distintas fuentes. Redacción de informes a partir de debates dirigidos e informados en trabajo de aula.
	2 El proceso de organización del territorio argentino	Comprender la organización del territorio nacional como resultado de un proceso histórico. Analizar las características sociales, culturales y territoriales previas a la conformación del Estado Nacional. Reconocer los territorios pertenecientes a los pueblos originarios de la región. Identificar las asimetrías regionales de las etapas agroexportadora y de sustitución de importaciones.	Etapas en la conformación socio-territorial nacional: de los pueblos originarios, agroexportadora, de sustitución de importaciones. Conceptos clave: Estado, Nación, gobierno, Estado federal, Estado liberal y Estado de bienestar. Cambios y continuidades en las políticas sociales del Estado en sus diferentes etapas históricas y sus diversas consecuencias sociales y territoriales.	Análisis e interpretación de fotografías. Redacción de informes a partir de una lectura crítica y dirigida en trabajo de aula.
	3 La población del país	Reconocer la diversidad social y cultural de la población argentina. Comprender los alcances y limitaciones de los diferentes indicadores demográficos. Comparar estructuras y dinámicas poblacionales. Relacionar las diversas características demográficas de la población para evaluar su bienestar.	Características demográficas de la población. Indicadores demográficos. Estructura por edad y sexo de la población. Crecimiento poblacional. La población originaria y los afrodescendientes. Influencia de las migraciones internacionales. Diversidad cultural. Condiciones de vida de la población.	Análisis de información estadística con indicadores demográficos. Lectura e interpretación de gráficos, mapas temáticos y textos de distintas fuentes. Descripción de contextos y procesos demográficos. Construcción de índices.
PROYECTO DE TRABAJO I	Las transformaciones territoriales y ambientales de la pampa y la extrapampa hacia fines del siglo XIX e inicios del XX	Reconocer los diferentes criterios de regionalización. Analizar los aspectos metodológicos básicos para la elaboración de proyectos de investigación escolares.	Proyecto e investigación escolar. Distintas etapas que integran un proyecto: selección del tema y formulación de preguntas, recolección, organización y análisis de la información, presentación.	Presentación de un estudio de caso acerca de las transformaciones territoriales y ambientales de la pampa y extrapampa hacia fines del siglo XIX e inicios del XX, como tema para la realización de un proyecto de investigación en el aula.

SECCIÓN	CAPÍTULOS	EXPECTATIVAS DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
ESPACIO, SOCIEDAD Y NATURALEZA	4 Ambientes y recursos	Comprender y analizar la valoración social de la naturaleza y sus consecuencias. Identificar los cambios, a lo largo de la historia, en la relación sociedad-naturaleza. Identificar los diferentes recursos de la Argentina y reconocer su apropiación diferencial por parte de los distintos grupos sociales.	Naturaleza, sociedad y ambiente. Recursos naturales. Apropiación y uso. Clasificación de los recursos. Recursos naturales estratégicos.	Análisis e interpretación de fotografías. Lectura y análisis de artículos periodísticos, fuentes y textos con diferentes puntos de vista. Interpretación de un mapa temático de la Argentina. Elaboración y redacción de informes dirigidos a partir del trabajo en el aula.
	5 Los relieves de la Argentina	Reconocer las diferentes unidades de relieves emergidos de la Argentina. Identificar los orígenes de su formación y su distribución territorial.	Procesos geológicos. Principales formas de relieves emergidos: montañas, mesetas, llanuras. El litoral marítimo y la plataforma continental.	Interpretación de mapas físicos a diferentes escalas de la Argentina. Análisis de imágenes satelitales y fotografías. Lectura de documentos de distintas fuentes. Análisis de perfiles topográficos.
	6 Los recursos hídricos	Comprender la importancia del recurso agua para la población y de las fuentes principales que la proveen. Identificar y reconocer las características de las principales fuentes de agua. Reflexionar acerca de los problemas generados por su uso.	Reservas de agua continental en la Argentina. Cuencas y vertientes hidrográficas. Distribución, uso y accesibilidad a los recursos hídricos. La importancia del Sistema Acuífero Guaraní (SAG). El Mar Argentino y sus recursos.	Lectura e interpretación de documentos legales. Análisis de un mapa temático de la Argentina: el mapa hidrográfico. Análisis de esquemas y cartografía a diferentes escalas. Observación, análisis e interpretación de diferentes videos relacionados con la importancia del agua como recurso y sus implicancias sociales.
	7 Una diversidad de climas	Reconocer la complejidad de los procesos climáticos y su variabilidad en distintas escalas temporales y espaciales. Comprender y analizar las dinámicas climáticas y atmosféricas que resultan en una determinada clasificación climática para la Argentina.	Tiempo meteorológico y clima. Factores y elementos climáticos. Distribución de las temperaturas y de las precipitaciones. Vientos locales y regionales. Fenómenos climáticos: el cambio climático, el calentamiento global y el fenómeno de El Niño/La Niña.	Análisis e interpretación de esquemas, climogramas y mapas sobre factores y elementos climáticos y mapas de distribución climática de la Argentina. Lectura y análisis de fuentes con diferentes puntos de vista sobre el calentamiento global y el cambio climático.
	8 Las ecorregiones	Reconocer la biodiversidad e identificar su distribución en el territorio argentino. Analizar y reflexionar sobre las diferentes propuestas y acciones para conservar y garantizar un uso sustentable de los recursos.	Diferencias entre ecorregiones y biomas. Biodiversidad. Características de cada ecorregión en el territorio argentino. Áreas naturales protegidas. Conservación y transformación de la naturaleza.	Interpretación del mapa de ecorregiones de nuestro país. Análisis e interpretación de fotografías de diversos paisajes para identificar características de las ecorregiones. Lectura e interpretación de documentos legales. Lectura de documentos de fuentes primarias: entrevistas a especialistas.

SECCIÓN	CAPÍTULOS	EXPECTATIVAS DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
PROYECTO DE TRABAJO II	Los contenidos "físico-naturales" en Geografía	Comprender y reflexionar acerca del rol de los contenidos físico-naturales en una disciplina social.	Distintas perspectivas y enfoques acerca del espacio geográfico y los contenidos físico-naturales en Geografía.	Elaboración de un informe sobre las condiciones físico-naturales del territorio nacional a través de un estudio de caso: "La valorización del Chaco".
	9 La economía nacional	Comprender los procesos históricos y sociales vinculados con la economía de nuestro país. Identificar los diversos actores sociales que intervienen en la economía. Analizar las tendencias actuales de la economía nacional.	Elementos de la economía de un país. Sectores económicos (características básicas). Actores económicos. Teorías, modelos y políticas económicas aplicadas en diferentes momentos de la Argentina. Indicadores y herramientas de análisis de la economía de un país.	Análisis de indicadores económicos. Lectura e interpretación de gráficos. Análisis de videos documentales sobre las distintas etapas históricas (desde las últimas tres décadas del siglo xx que caracterizaron a la economía argentina.
ESPACIO Y ECONOMÍA	10 El trabajo	Comprender los diversos contextos socio-históricos en los que el trabajo adquiere significatividad. Reconocer los diferentes actores sociales que participan en las relaciones laborales. Analizar las distintas formas de medir el trabajo. Identificar y reflexionar sobre las etapas históricas que influyeron en las características del trabajo y del empleo en la Argentina.	Distintas conceptualizaciones del trabajo y sus implicancias. Indicadores que permiten captar y medir el empleo. El mercado del trabajo. Modelos económicos y políticas laborales en la Argentina. El rol del Estado. Calidad de vida asociada con las características laborales.	Lectura e interpretación de documentos legales (ley 26.844). Análisis e interpretación de videos documentales sobre las relaciones laborales en nuestro país. Análisis de tablas de indicadores socio-económicos.
	11 Las actividades agropecuarias	Reconocer las características generales de las actividades agropecuarias e identificar los distintos actores sociales. Reconocer y analizar las desigualdades entre la zona pampeana y las extrapampeanas. Identificar las diversas producciones agropecuarias en el territorio nacional y analizar sus características.	Características generales de las actividades agropecuarias y su clasificación. Actores sociales del agro. Organización del agro argentino en función de la vinculación de la Argentina con el mercado mundial. Principales zonas de producción y producciones agropecuarias en la Argentina. Conceptos clave: agricultura, pampeanización, avance de la frontera agraria, circuito productivo y complejos agroindustriales.	Análisis de documentos. Lectura e interpretación de un mapa temático de producciones y zonas de producción de la Argentina. Exploración de fuentes y materiales (audiovisuales) disponibles en la Web.

SECCIÓN	CAPÍTULOS	EXPECTATIVAS DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
ESPACIO Y ECONOMÍA	12 La actividad minera	Comprender y reflexionar acerca de los alcances y limitaciones de la actividad minera en la Argentina. Reconocer las distintas categorías que se incluyen en esta actividad. Analizar el recorrido histórico de la actividad minera en el territorio nacional. Identificar los principales actores sociales y los emprendimientos mineros más importantes de la Argentina. Comprender las problemáticas socio-ambientales vinculadas a la actividad.	Características generales de la actividad minera y sus diferentes categorías: subterránea, a cielo abierto, megaminería. Recursos mineros. Dimensión histórica de la actividad en el país. Distribución y localización de proyectos mineros. Principales actores sociales que participan y las nuevas tendencias en minería. Nuevos minerales preciados: el litio.	Análisis de mapas temáticos de distribución de recursos mineros y de localización de proyectos mineros en la Argentina. Interpretación de cuadros estadísticos. Comparación de diversos puntos de vista en torno a la actividad minera en el país, a través de fuentes audiovisuales. Promoción del debate en el aula a partir de actividades de juegos de rol.
	13 Los recursos y la producción energética	Identificar las fuentes de energía y comprender cómo se conforma la matriz energética de la Argentina. Reflexionar sobre las implicancias socio-ambientales de las fuentes tradicionales de energía y comprender la importancia de las fuentes alternativas de energía y su importancia para lograr una matriz sustentable.	La matriz energética mundial y nacional. Producción y consumo de hidrocarburos. Energías alternativas y fuentes de energías renovables. Localización de las cuencas hidrocarburíferas de la Argentina. Caracterización de los circuitos productivos del petróleo y del gas natural. Recorrido histórico de YPF.	Análisis de gráficos y cuadros estadísticos. Interpretación de un mapa temático de localización de cuencas hidrocarburíferas en la Argentina. Lectura e interpretación de otras fuentes acerca de los hidrocarburos no convencionales: el caso del fracking con apoyo de videos documentales disponibles en la Web.
	14 La actividad industrial	Ponderar la importancia de la actividad industrial como generadora de bienes y empleo en la Argentina. Comprender y analizar la variación a lo largo de la historia de la aplicación de distintas políticas en el sector.	Características generales de la actividad industrial. Actores sociales principales. Vinculación de procesos históricos y políticos con la dinámica de la industria nacional. La industria nacional en la actualidad.	Análisis de documentos periodísticos en torno a la precariedad laboral en la actividad industrial. Interpretación de fuentes audiovisuales que abordan la temática de las fábricas recuperadas y gestionadas en modo de cooperativas en la Argentina.
	15 Los servicios y el transporte	Reconocer la importancia del sector servicios y el transporte para la movilidad y accesibilidad de la población a los bienes y a los servicios (públicos y privados). Comprender la articulación de las redes de transporte y de comunicación. Identificar y analizar la organización del transporte en la Argentina.	Características generales de los servicios. Diferencia entre servicios públicos y privados. El servicio de transporte y sus distintos soportes. El transporte urbano, interurbano y de cargas. Organización espacial de las redes de transporte en la Argentina.	Lectura de documentos. Interpretación de un mapa temático de la distribución de las redes de transporte en la Argentina. Elaboración de informes de opinión fundamentada.
	16 El turismo	Reconocer la importancia social y económica del turismo en la Argentina. Analizar críticamente la definición de los atractivos turísticos y la conformación de los lugares de destino. Comprender la dinámica turística mundial actual y sus implicancias y manifestaciones en el país.	Características generales de la actividad turística en el mundo y en la Argentina. Nuevas tendencias en el turismo y principales destinos turísticos en el territorio nacional. Política turística.	Análisis de gráficos, estadísticas y fotografías. Interpretación del mapa turístico de la Argentina. Lectura de documentos de diversas fuentes.

SECCIÓN	CAPÍTULOS	EXPECTATIVAS DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
ESPACIO Y ECONOMÍA	17 Los espacios urbanos y los rurales	Comprender la dinámica del sistema urbano y rural argentino. Reflexionar acerca de las desigualdades sociales de estos espacios. Reconocer los conflictos que se desarrollan en cada uno de ellos. Comprender estos espacios de manera articulada. Conocer los indicadores que los definen. Reflexionar acerca de las definiciones de rural y urbano.	Definición de espacio urbano y espacio rural. Distribución de asentamientos en la Argentina. Dimensiones que adquiere la articulación rural-urbana. Medición de población rural y urbana. Espacios peri-urbanos.	Interpretación del mapa de densidad de población. Lectura y análisis de datos demográficos. Análisis de imágenes satelitales. Lectura de documentos de diversas fuentes sobre la articulación rural-urbana.
	18 El sistema urbano	Reconocer las características generales de los espacios urbanos. Identificar a los principales actores sociales de estos espacios. Comprender la configuración de los centros urbanos dentro de un sistema urbano.	Características generales del espacio urbano. La producción del espacio urbano y los actores sociales que en él participan. Sistema urbano argentino. El Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).	Interpretación de mapas temáticos de ciudades. Análisis de imágenes satelitales a diferentes escalas. Análisis de material audiovisual que aborda distintas problemáticas propias de los espacios urbanos.
PROYECTO DE TRABAJO III	Las recientes transformaciones socio-territoriales en el AMBA	Reconocer las diferentes formas de asentamientos urbanos que caracterizan al AMBA. Comprender el contexto histórico en que dichos asentamientos surgen, se inscriben y perduran en la actualidad.	Urbanizaciones informales y cerradas. Concepto de fragmentación socio-espacial. Salida de campo.	Armado de salida de campo como técnica de obtención de información acerca de algún aspecto de la realidad social que se pretende estudiar. Énfasis en el trabajo colectivo y complemento con imágenes satelitales.
ESPACIO, POLÍTICA Y PODER: UNA PERSPECTIVA AMBIENTAL	19 Las problemáticas ambientales	Comprender el origen social de las problemáticas ambientales. Reflexionar sobre sus consecuencias. Identificar problemáticas a distintas escalas. Reconocer las principales problemáticas ambientales de nuestro país.	Conceptualización de problemática ambiental. Diferencias entre amenaza, riesgo y vulnerabilidad ambiental.	Lectura e interpretación de documentos de fuentes legales y científicas. Análisis de mapas temáticos.
	20 Bienes comunes y privatización de los recursos	Comprender y reflexionar acerca de las distintas formas de pensar y concebir la naturaleza. Reconocer los diversos resultados que surgen de su intervención.	Distintas racionalidades de uso de los elementos naturales. Perspectiva y críticas a los bienes comunes. La participación ciudadana en las problemáticas ambientales.	Lectura e interpretación de diversas fuentes abordando distintos puntos de vista. Análisis de un mapa temático mundial de desigualdad de “huellas ecológicas” entre países.

SECCIÓN	CAPÍTULOS	EXPECTATIVAS DE LOGRO	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
PROYECTO DE TRABAJO IV	La apropiación de la tierra y de los recursos	Reconocer los conflictos socio-territoriales que surgen de la apropiación de los recursos y comprender las causas profundas que los desencadenan, e identificar los actores sociales que participan.	Distintos enfoques en torno a la propiedad de los recursos. En qué consiste un debate informado.	Organización del debate acerca de un tema o problemática particular, a través del análisis de distintas perspectivas y enfoques provenientes de documentos de diversas fuentes.
	Técnicas para aprender Geografía	Conocer y aplicar una técnica de presentación de trabajos frente a una audiencia.	Etapas y pasos a seguir en la elaboración de una presentación con el sistema Prezi.	Tutorial que describe paso a paso cómo armar una Prezi desde cero.



Construyendo espacios de convivencia



Querido/a profesor/a:

La iniciativa de Santillana **“Desde la escuela. Programa para convivir mejor”** pone a tu disposición recursos, que se incluyen en el marco de la construcción de espacios de convivencia, para prevenir las conductas que generan conflictos violentos y que podés utilizar con los estudiantes que tenés a cargo.

¿Cómo se hace para prevenir y/o transformar situaciones conflictivas en soluciones aceptables?¹

Comencemos mencionando algunas características de los conflictos:

- Los conflictos son el choque, la pugna entre dos o más partes, como consecuencia de desacuerdos.
- Pueden ser de diferente naturaleza, intensidad y magnitud. Desde un niño que arroja una tiza en el aula o un grupo de estudiantes que acosa permanentemente a un compañero hasta un país que invade a otro.
- Se originan, generalmente, en intereses que no coinciden y se enfrentan. Como resultado de esa pugna se produce una alteración del orden establecido –es decir, la ruptura del equilibrio– que perjudica a uno, a muchos o a todos los que conviven en un ámbito determinado. Muchos de estos conflictos se resuelven, pero otros se agrandan cada vez más en intensidad y cantidad de diferencias. Cuando esto sucede, hablamos de conflicto que escala o de escalada del conflicto (Prawda, 2008).²

Más allá de las distintas definiciones que encontremos, es importante destacar que el conflicto es inherente a la vida misma y que es construido por cada una de las personas involucradas en él, quienes lo revisten de un alto grado de subjetividad.

Para iniciar el camino de resolución es necesario transformar una dinámica de confrontación en una de colaboración y lograr que las partes trabajen juntas en la solución del problema, acercándose entre ellas para lograr un acuerdo. Es decir, que de ser enemigos pasen a ser socios.

En este punto podemos decir que todo conflicto:

- ✓ Es inevitable: ya que siempre hay situaciones donde las personas tienen diferencias.
- ✓ Es necesario: pues aparece cuando algo debe cambiar, ocupando nuestra atención y preocupándonos. Es un aviso de que se tienen que pensar variables para tener en cuenta en una situación determinada.
- ✓ Puede mejorar o empeorar las relaciones: dependerá de los aportes que cada uno de los involucrados hace durante el intercambio.

El conflicto posee aspectos positivos y negativos, es decir que no es ni malo ni bueno *per se*.

¹ Prawda, Ana. Plataforma UNSAM Virtual. En: Redorta, J. *Entender el conflicto*. Barcelona, Paidós Ibérica, 2007.

² Prawda, Ana. “Hablemos del conflicto”. En: *Mediación escolar sin mediadores*. Buenos Aires, Editorial Bonum, 2009.

Aspectos positivos	Aspectos negativos
● Promueve el cambio en las relaciones. ● Ofrece un espacio para plantear reclamos. ● Favorece la reflexión acerca del hecho y, consecuentemente, posibilita la identificación de los intereses y las necesidades en juego de cada parte. ● Posibilita el crecimiento personal, grupal, institucional y/o social.	● Promueve, como indicador importante, solo los aspectos que connotan desvalorizaciones, enojos y otros relatos negativos. En consecuencia, produce efectos desgastantes en las personas y en las relaciones. ● Ofrece una escalada de malentendidos y enojos que aumentan, de ese modo, el perjuicio y culminan en una situación de violencia que afecta a las relaciones y a las personas involucradas. ● Imposibilita que las personas logren satisfacer sus intereses en juego. ● De no abordarse correctamente su solución, puede crecer en intensidad y cantidad, ya sea que se profundicen las diferencias y/o den lugar al surgimiento de nuevos conflictos.

Con frecuencia, el conflicto está asociado con la violencia. Sin embargo, la violencia es la máxima expresión de un conflicto que escala y que, en ocasiones, comienza como una diferencia de opiniones hasta que se convierte en una comunicación basada en profundas agresiones físicas y/o psicológicas. Una vez que se desencadena la violencia, los aspectos positivos del conflicto desaparecen.

Identificar estos aspectos positivos permite avanzar hacia la solución. Cuando, en cambio, solo se tienen en cuenta los aspectos negativos, la situación se agrava hasta que, algunas veces, se convierte en violenta.

Los aspectos positivos del conflicto son aquellos que ofrecen y promueven un espacio para pensar ese cambio. La vida de los seres humanos implica la permanente toma de decisiones, algo que, muchas veces, se expresa por medio de conflictos. Por ejemplo: ¿avanzo o retrocedo en mi posición?, ¿me quedo o me voy?, ¿le respondo o permanezco callado?, ¿le propongo una solución o acepto la suya?, ¿o pensamos una que nos favorezca a ambos?

Desde la perspectiva que nos brinda esta percepción del conflicto, la meta del docente no sería necesariamente eliminarlo, sino **prevenirlo, reducirlo y abordarlo** identificando sus aspectos positivos y los intereses encubiertos que muchas veces tiene, con el fin de analizarlo, y según sea su característica, prevenir que escale hasta convertirse en violento.

En este cuadernillo te ofrecemos algunas actividades que te permitirán poner en práctica diferentes recursos junto a tus alumnos, con el objetivo de que, entre todos, puedan identificar aquellas situaciones cotidianas que pueden derivar en posibles conflictos, y también técnicas, estrategias y habilidades que harán posible analizar estas situaciones, generar una toma de conciencia y aprendizaje colectivo, y, finalmente, prevenir la violencia en el aula.

Cordialmente,

Ana Prawda y Gustavo Stefanelli.

DINÁMICA 1: Todos discriminados

VALORES: integración, respeto, diversidad.

CONDUCTAS ASOCIADAS CON LOS VALORES:

- Encontrar un rasgo personal que diferencia a un individuo del resto de las personas.
- Identificar los beneficios de integrar grupos con personas de diferentes características: físicas, sociales, económicas, etcétera.
- Practicar la empatía con respecto a las particularidades de los otros.

Síntesis de objetivos y contenidos

Aceptar la **diversidad** nos permite enriquecer el mundo donde vivimos. Es el punto de partida de diferentes procesos, entre ellos, el del aprendizaje.

Una realidad sin diferencias, vista a través de lentes que solo permiten apreciar un color, no existe: justamente, lo que hace que las cuestiones de la vida sean reales es que son distintas, se ven diferentes y cada uno las interpreta a su modo. Son las diferencias las que nos permiten pensar si lo que afirmamos, vemos o entendemos es así como creemos. Ellas nos hacen salir de nuestras propias ideas y nos posibilitan la inclusión de otras o favorecen la creación de un pensamiento más abarcador, producto del aporte de todos.

Es decir, la diversidad favorece el crecimiento personal, que se va dando entre los conflictos que se suscitan al tratar de aunar criterios para convivir con las diferencias y/o de acordar intereses y necesidades comunes. Dentro de este marco, entendemos el conflicto como una oportunidad de cambio, de crecimiento, de mejora. Pero...

- ¿Qué sucedería si las diferencias fueran utilizadas para lastimar, para agredir, para excluir?
- ¿Cómo nos sentiríamos en el supuesto caso de que esto nos sucediera?

Si todos tomáramos las diferencias como un motivo para excluir, entonces todos seríamos potenciales víctimas de discriminación.

Video a analizar

- **Nombre del video:** "Anuncio contra la discriminación"
- **Descripción:** Campaña contra la discriminación

- **Organismo:** Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Gobierno de España
- **Origen:** España, 2011
- **Duración:** 1 minuto y 41 segundos
- **Link del video:** <http://goo.gl/8SGJwi> [Consultado el 2/12/2014]
Canal de la Asociación Civil Convivencia Social y Asistencial

Consideraciones previas

- **Materiales:** TV y reproductor de DVD
- **Tiempo estimado de la actividad:** 1 h 30 min

A. Introducción

El video completo forma parte de una campaña de publicidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España.

Las breves historias que presenta este fragmento permiten reconocer, en cada uno de sus protagonistas, una característica que los diferencia de los otros y por la cual son excluidos o discriminados, ya sea la edad, la nacionalidad, las capacidades físicas, etcétera. De esta manera, el video propone un espacio de reflexión acerca de los diferentes prejuicios con que los individuos consideran a los demás.

B. Desarrollo y consignas

1. Observar atentamente el video.
2. **Etapas de trabajo individual.** El docente les entregará a los alumnos una hoja en la que tienen que responder las siguientes consignas:
 - a) Escribir una oración que sintetice lo que cada uno cree que comunica el video.
 - b) Identificar las diferentes razones o motivos por los cuales se discrimina a cada uno de los protagonistas de las historias del video.

- c) Elegir uno de los personajes del video y ponerse en su lugar, en su situación y tratar de pensar como él. Luego, responder según sea el caso:

- ¿Qué acción y/o comentarios realizó para discriminar al otro? ¿Qué sintió al realizar dicha acción o comentario?
- ¿Qué acción y/o comentarios recibió que lo hizo sentir discriminado? ¿Qué emociones experimentó en ese momento?

- d) A la lista elaborada en la consigna b), agregar motivos de discriminación que cada alumno/a haya observado en el colegio.

- e) ¿Por qué razón los alumnos creen que la gente discrimina a los otros? Cada uno deberá enumerar, al menos, una razón.

3. Etapa de trabajo grupal. Organizados en grupos de hasta cinco integrantes, los alumnos intercambian y comparten las respuestas. Luego realizan las siguientes consignas:

- a) Conversar sobre las respuestas que ha dado cada uno y luego elegir entre todos:
- Una palabra que sintetice lo que transmite el video.
 - Tres emociones que reconocieron en los personajes del video al ser discriminados.
 - Tres motivos que llevan a una persona a realizar comentarios o acciones que discriminan a otro. Luego responder: ¿para qué consideran que lo hacen?, ¿cuánto y qué gana o pierde una persona cuando discrimina?
- b) Realizar una lista de motivos o razones por las cuales en el colegio unos estudiantes discriminan o excluyen a otros.

- c) Por último, hacer un listado de conductas que posibiliten sentirse bien y reconocido por el resto de los compañeros sin necesidad de discriminar al otro.

C. Cierre

1. Los integrantes de los grupos comparten las respuestas entre sí.
2. El docente puede acompañar este momento resumiendo las respuestas en el pizarrón.

Sugerimos anotar las emociones identificadas tanto en el rol de los que son discriminados como en el de los que discriminan, ya que esto les permitirá a los alumnos reflexionar junto al docente sobre una habilidad social denominada **empatía**, que les permite a los seres humanos ponerse en el lugar del otro, tratando de sentir y pensar desde ese nuevo rol. De este modo se podrán plantear el siguiente análisis:

- ¿Cuántas veces observamos una situación de burla o agresión verbal que deriva en discriminación y de manera inconsciente la validamos, al no darnos cuenta del impacto que genera en el otro esa acción?

La actividad también permite reflexionar sobre el hecho de mostrarse tal cual uno es, sin temor a ser marginado o discriminado, a partir de plantear:

- ¿Cuántas veces decidimos no hacer ciertas cosas, o decir lo que pensamos, porque creemos que si lo hacemos no seremos aceptados?
- ¿Qué decidimos perder para ser aceptados? ¿Esto tiene algún valor para nosotros?

DINÁMICA 2: ¿Cómo es mi “baile”?

VALORES: integración, respeto y diversidad.

CONDUCTAS ASOCIADAS CON LOS VALORES:

- Encontrar un rasgo personal que nos diferencie del resto de las personas.
- Identificar los beneficios de integrar grupos con personas de diferentes características: físicas, sociales, económicas, etcétera.
- Practicar la empatía con respecto a las particularidades de los otros.

Síntesis de objetivos y contenidos

El respeto por las diferencias es una de las claves para comunicarse eficazmente y convivir sin violencia. Las conductas que permiten la diversidad y posibilitan la integración requieren reconocer al otro como un semejante, aceptarlo con sus diferencias y buscar juntos espacios donde se encuentren intereses y necesidades comunes.

Video a analizar

- **Nombre del video:** “Bailemos juntos contra la discriminación social”
- **Descripción:** Campaña contra la discriminación
- **Organismo:** Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Gobierno de España
- **Origen:** España
- **Duración:** 1 minuto y 31 segundos
- **Link del video:**
<http://goo.gl/21L8qg>
[Consultado el 2/12/2014]
Canal de la Asociación Civil Convivencia Social y Asistencial

Consideraciones previas

- **Materiales:** TV y reproductor de DVD
- **Tiempo estimado de la actividad:** 1 h 30 min

A. Introducción

El video forma parte de una campaña de publicidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España.

Nos muestra escenas en dos planos:

- En primer plano aparecen, de a uno, distintos adolescentes, cada uno de ellos con una diferente forma de vestir, peinarse, moverse, etcétera.
- En segundo plano aparece un grupo de adoles-

centes vestidos de manera similar, que se burlan del diferente. Los chicos y las chicas del primer plano van, uno por uno, integrando este segundo grupo de iguales, y desde esta igualdad, discriminan con sus pares al considerado diferente.

En un segundo momento, todos los adolescentes, ya sea vestidos con sus características diferenciadoras o vestidos igual, terminan bailando juntos la misma coreografía.

La propuesta de “Bailemos juntos contra la discriminación social” nos permite comprender el hecho de que cada uno puede tener un lugar, manteniendo su identidad.

A. Desarrollo y consignas

Si bien en el video aparecen dos grupos, la clase se dividirá en tres, cada uno de ellos con el siguiente rol:

Grupo A: representa a los adolescentes que están en primer plano y se visten, peinan y mueven como lo desean.

Grupo B: representa a los adolescentes que en el video aparecen en segundo plano y están vestidos todos con remera blanca.

Grupo C: representa a los adolescentes que, en principio, formaban parte del Grupo A, pero después integran uno nuevo que, a su vez, discrimina.

Luego, cada grupo deberá responder las siguientes consignas que se les entregan por escrito:

Grupo A

1. ¿Cuáles son las ventajas de integrar un grupo de personas diferentes?
2. ¿Qué creen que sienten por ser discriminados por el resto?

3. ¿Qué significa para ustedes la frase “bailemos juntos contra la discriminación”?
4. ¿Cuáles creen que son las emociones que sentirían si formaran parte del baile en el que participan todos?
5. Escriban, por lo menos, dos situaciones que hayan experimentado en la escuela, en la que algunos alumnos se ríen, se burlan y discriminan a otro. Luego identifiquen:
 - ¿Cuáles eran los motivos por los que se discriminaba a un/a compañero/a?
 - Poniéndose en el lugar del chico o la chica discriminado/a traten de identificar, por lo menos, tres emociones que creen que sentirían en su lugar.
 - Poniéndose en el lugar de los integrantes del grupo que discrimina, identifiquen, por lo menos, dos emociones que creen que sentirían al realizar estas acciones.

Grupo B

1. ¿Qué beneficios encuentran al actuar así como grupo?
2. ¿Cuáles son las desventajas de formar parte de ese grupo de iguales?
3. ¿Qué representa, para ustedes, la frase “bailemos juntos contra la discriminación”?
4. ¿Cuáles son las emociones que sentirían si formaran parte del baile en el que participan todos?
5. La consigna 5 es la misma que en el caso del Grupo A.

Grupo C

1. ¿Para qué creen que cada uno de los adolescentes que se presenta en primer plano cambia de look y de actitud cuando forma parte del grupo que se encuentra detrás?
2. ¿Qué creen que pierde cada uno de ellos al formar parte de ese grupo?
3. ¿Qué representa para ustedes la frase “bailemos juntos contra la discriminación”?
4. ¿Cuáles son las emociones que sentirían si formaran parte del baile en el que participan todos?
5. La consigna 5 es la misma que en el caso del Grupo A.

C. Cierre

1. Los integrantes de los grupos comparten las respuestas entre sí.
2. El docente puede acompañar este momento resumiendo las respuestas en el pizarrón o en diferentes cartulinas para cada grupo. En una cartulina única se escriben las respuestas 3 y 4, previamente debatidas entre todos.

Como en la dinámica precedente y a fin de focalizar y reforzar las conductas propuestas, sugerimos anotar las emociones identificadas tanto en el rol de los que son discriminados como en el de los que discriminan, ya sean las tomadas del video como las experiencias del colegio. Esto les permitirá a los alumnos reflexionar junto al docente sobre una habilidad social denominada **empatía**, que les permite a los seres humanos ponerse en lugar del otro, tratando de sentir y pensar desde ese nuevo rol. De este modo se podrá plantear el siguiente análisis:

- ¿Cuántas veces observamos una situación de burla o agresión verbal que deriva en discriminación y de manera inconsciente la validamos, al no darnos cuenta del impacto que generaba en el otro esa acción?
- La actividad también permite reflexionar sobre el hecho de mostrarse tal cual uno es, sin temor a ser marginado o discriminado, a partir de plantear:
 - ¿Cuántas veces decidimos no hacer ciertas cosas, o decir lo que pensamos, porque creemos que si lo hacemos no seremos aceptados?
 - ¿Qué decidimos perder para ser aceptados?

Por último, la idea sería poder aplicar la metáfora del **baile** a la convivencia diaria, resumiendo lo que para cada uno de los grupos representa y reforzando la idea de participar en un contexto donde se respete la diversidad.

¿Cómo sería el baile de este curso?

Si el docente lo considera viable, se puede articular esta actividad con los docentes de Educación artística para realizar una propuesta práctica.

Textos y actividades integradoras

Sección I

Se proveen textos para trabajar los contenidos de población, organización del Estado, identidad nacional, sociedad, dinámica y estructura demográfica, el rol de los pueblos originarios en la conformación del Estado argentino, percepciones sociales de la inmigración y multiculturalidad.

La población

La población en todas partes, y esencialmente en América, forma la sustancia en torno de la cual se realiza y desenvuelven todos los fenómenos de la economía social. Por ella y para ella todo se agita y realiza en el mundo de los hechos económicos. [...] La población es el fin y el medio al mismo tiempo [...]. Es, pues, esencialmente económico el fin de la política constitucional y del gobierno de América. Así, en América gobernar es poblar. [...]

¿Por qué medios conseguiremos elevar la capacidad real de nuestros pueblos a la altura de sus constituciones escritas y de los principios proclamados? —a lo cual se respondía—. Por la educación del pueblo, operada por la acción civilizante de la Europa, es decir, por la inmigración. [...]

En América todo lo que no es europeo es bárbaro: no hay más división que esta: 1) el indígena, es decir, el salvaje; 2) el europeo, es decir, nosotros, los que hemos nacido en América y hablamos español, los que creemos en Jesucristo y no en Pillan (dios de los indígenas) [...].

J. B. Alberdi. “Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina”, en T. Halperín Donghi (comp.). *Proyecto y construcción de una nación. Argentina (1846-1880)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980.

¿Quiénes somos?

[...] ¿Quiénes éramos cuando nos llamaron americanos y quiénes somos cuando argentinos nos llamamos? ¿Somos europeos? ¡Tantas caras cobrizas nos desmienten! ¿Somos indígenas? Sonrisas de desdén de nuestras blondas damas nos dan acaso la única respuesta. ¿Mixtos? Nadie quiere serlo y hay millares que ni americanos ni argentinos querrían ser llamados. ¿Somos nación? ¿Nación sin amalgamas de materiales acumulados, sin ajuste, ni cimiento? ¿Argentinos? Hasta dónde y desde cuándo bueno es darse cuenta de ello [...].

Sarmiento, D. F. Conflicto y armonías entre las razas de América Latina, Tomo II, en *Obras Completas* Vol. XXXVII, Buenos Aires, M. Moreno, 1900.

La Argentina: un país multicultural y multiétnico

La Argentina es un país multicultural y multiétnico donde conviven [...] culturas, tradiciones y cultos de más de 40 países. Esta diversidad ha sido reconocida en la Constitución nacional, donde en su artículo 20 señala que *los extranjeros gozan en el territorio de la Nación de todos los derechos civiles del ciudadano argentino, pudiendo entre otros actos ejercer libremente su culto; sin estar obligados a admitir la ciudadanía, ni a pagar contribuciones forzosas extraordinarias.*

El mismo reconocimiento se encuentra en la ley 26.206, de educación nacional, por la que el Estado nacional asegura condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo. [...] A las raíces indígenas y a la presencia española desde el siglo XVI se

sumó, en la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, un importantísimo caudal inmigratorio de origen predominantemente europeo, que constituye otro pilar fundamental de los valores y cultura argentinos.

En: <http://goo.gl/6UQiNV>

El multiculturalismo y sus ausencias

El multiculturalismo, al igual que la globalización o mundialización, y a pesar de las apariencias, no es un fenómeno problemático reciente, sino que lleva más de 500 años de existencia. [...] Como nos recuerda Hopenhayn, entre otros, está ligado históricamente al período de colonización, conquista y evangelización, cuando las relaciones sociales se basaban en la “dialéctica de la negación del otro”. Este vínculo se desarrolla con la relación entre la metrópoli (España y Portugal) y la periferia (América Latina y el Caribe) y continúa a lo largo de nuestra historia bajo formas de homogeneización nacional. La negación del otro que primero se plasmó en el sometimiento de las culturas indígenas a las formas culturales de la norma blanca-europea se transfiere más tarde al otro-extranjero, visto como amenaza a la identidad nacional, y al otro de adentro, el indio o el mestizo, junto con la definición del *ethos* nacional a partir de un ideal europeo o ilustrado. Fórmulas excluyentes como civilización-barbarie fueron utilizadas –en la Argentina, por ejemplo– para promover y legitimar la “negación del otro” y los procesos de aculturación que tuvieron lugar en la región (Hopenhayn, 2001; Hopenhayn y Bello, 2001).

En la actualidad, algunos análisis regionales destacan el caso de la Argentina por el rechazo y la discriminación dirigida a inmigrantes limítrofes, especialmente aquellos provenientes de Bolivia y Paraguay.

En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/argentina/cea/Domenech1.pdf>

En la Constitución

La **Constitución Nacional** en su artículo 75, inciso 17, establece: “Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible, ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afectan. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones”.

Atlas de los Pueblos Indígenas. En: http://www.mapaeducativo.edu.ar/pueblos_indigenas/index.php/legislacion?id=12

- a) ¿A qué etapa político-económica se refiere el primer texto? ¿Qué indicador de la dinámica poblacional podés identificar? ¿Qué características particulares adquiere dicho indicador en ese momento particular de la historia argentina?
- b) ¿De qué manera impactó la inmigración en la pirámide demográfica de la Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX?
- c) ¿Qué motiva al autor del segundo texto a hacerse esas preguntas? ¿Cuál es el tema central de su preocupación?
- d) Establecé una comparación entre la percepción que había de la inmigración hacia el siglo XIX en la Argentina y la que existe hoy.
- e) ¿Por qué en el tercer texto se afirma que la Argentina es un país multicultural? Definí ese concepto y da ejemplos referentes a nuestro país.
- f) ¿Qué significa que la Constitución Nacional reconozca la “...preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos...”? ¿Qué implicancias tiene?

Secciones I y III

Se proponen textos para trabajar la dicotomía pampa-extrapampa, espacios rurales y nuevas ruralidades, tendencias recientes en el agro, actores sociales del agro, el continuo rural-urbano, políticas neoliberales, modelo agroexportador, rol del Estado.

Modelo de acumulación, proceso de crecimiento regional y exclusión social

[...] El cambio del modelo de acumulación a partir de 1975 y la definitiva implantación del proyecto económico-social de corte neoconservador desde 1991, alteraron drásticamente las condiciones de desarrollo productivo de las economías regionales. La apertura externa, la acelerada inserción de la economía en el flujo comercial y financiero internacional y la ausencia de regulación estatal, transformaron la dinámica de acumulación de los agentes económicos involucrados en los diferentes procesos productivos. Ello implicó, para ciertos casos, que el sector externo se constituyese en el principal demandante de la producción, como ha venido sucediendo en los últimos años con el algodón y la fruta de pepita (manzana y pera) del Alto Valle del río Negro. [...] El Estado dejó de intervenir de manera sistemática en la fijación de precios mínimos y en la determinación de pautas comercializadoras. De este modo, la señal prevaleciente en la orientación general de la demanda y de los resultados de los agentes económicos de las regiones extrapampeanas es, ahora, la emitida por los mercados externos.

Tal transformación tiene profundas consecuencias en las respectivas estructuras productivas, pues obliga a los agentes económicos regionales a reorientar de modo drástico su modalidad de inserción en el mercado. La reducción de la demanda interna debido al desempleo y a la baja del salario real, la ausencia de créditos de apoyo, la desregulación estatal y la inequitativa presión tributaria, acompañan este reajuste del proceso de acumulación que [...] deja en pocas manos el liderazgo del crecimiento regional y provoca una crisis generalizada en la pequeña y mediana producción de las regiones extrapampeanas. Al mismo tiempo, frente al deterioro visible del tejido social vinculado estrechamente a la producción de corte tradicional y a los mayoritarios agentes económicos relacionados, emerge un proceso de captación de riqueza e ingresos por grupos cada vez más pequeños.

Alejandro B. Rofman. "Economías regionales extrapampeanas y exclusión social en el marco del ajuste". En *Revista EURE*, Vol. 23 -nº 70, Santiago de Chile, 1997. En: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S025071611997007000002&script=sci_arttext

Procesos de cambio presentes en las regiones rurales

[...] En relación a las transformaciones de las regiones rurales, una profusa literatura da cuenta de la ocurrencia de profundos cambios socioeconómicos entre los que se destacan: nuevos usos del suelo, donde lo rural no solo interesa como recurso (agroganadero, forestal), sino que también importa como ámbito de residencia y a los usos recreativos, turísticos y ambientales; [...] la concentración de la producción en unidades de mayor tamaño; polarización económica; aumento de la importancia del empleo rural no agrícola; diversos grados de urbanización (periurbanización, suburbanización, rururbanización) con la adopción de estilos de vida urbanos en áreas tradicionalmente rurales [...].

En gran parte de la literatura, a la actual realidad rural se la interpreta como **Nueva Ruralidad**. Con este concepto se intenta describir la nueva organización de los espacios rurales, en los cuales aparecen nuevos usos y actores sociales, así como también nuevas actividades productivas y agentes económicos. Dentro del espacio de lo productivo-agrícola, la transnacionalización y capitalización de la agricultura

han determinado una gran concentración del poder económico en todas las etapas productivas y una marcada orientación hacia el mercado externo. Simultáneamente, se han implementado medidas tendientes al desmantelamiento de las estructuras de intervención estatal en el sector agrícola y la desaparición de instrumentos como subsidios a la producción y créditos a tasas preferenciales. Las mencionadas transformaciones generaron un difícil contexto para la viabilidad de pequeños y medianos productores rurales, muchos de los cuales debieron abandonar sus explotaciones. [...] En relación con los cambios en las dinámicas urbanas, se habla de una “revalorización de los espacios rurales como un continuo de lo urbano”, considerando al ámbito rural como un escenario de “compensación de los traumas urbanos”, ya que tienden a reproducir antiguas formas de vida y costumbres [...]. Concebidos como espacios multifuncionales, la difusión de lo urbano, la movilidad de la población –favorecida por los adelantos en los medios de comunicación y transporte– y los nuevos hábitos de consumo y de vida, dan lugar a una nueva dinámica en la organización del territorio. Este fenómeno, más allá del cambio en las preferencias hacia ambientes más saludables, obedece al menor costo de la tierra en las áreas rurales. [...] Asimismo, en su revalorización del “campo”, los habitantes urbanos trasladan sus estilos de vida y demandas de nuevos servicios a las zonas rurales; la necesidad de fuentes alternativas de ingresos por parte de productores y trabajadores rurales, así como también la búsqueda de servicios básicos (salud, educación), genera su interrelación con centros y demandas urbanas; finalmente, por todas las razones ya mencionadas, los movimientos “pendulares” (*commuting*) entre el campo y la ciudad se ven incrementados notoriamente, generando un inédito grado de conexión e integración entre estos dos ámbitos. Actualmente, y en el marco de los cambios descriptos, el concepto mismo de ruralidad se halla en un proceso de redefinición, habiéndose diluido dos de sus atributos tradicionales: el aislamiento característico de las regiones rurales, y la función exclusiva como proveedoras de alimentos. La tarea ahora es la de reconstruir una definición de ruralidad que dé cuenta, por una parte, de la integración con los ámbitos urbanos, y por la otra, del establecimiento de un criterio objetivo de “separación” basado en atributos que logren mostrar la nueva especificidad de las regiones rurales.

Carolina Pasciaroni, Mariana Olea y Romina Schroeder.

Ponencia presentada al VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Porto de Galinhas, 2010.

- a) ¿A qué cambio de modelo de acumulación, iniciado a partir de 1975, se refiere el primer texto? ¿A qué actores sociales del agro hace referencia? ¿A qué gran región del agro argentino pertenecen?
- b) ¿Qué opciones de supervivencia encontraron los trabajadores rurales perjudicados por las políticas implementadas a partir de 1975?
- c) En relación con el segundo texto, ¿a qué se denomina “Nueva Ruralidad”?
- d) Los cambios ocurridos en las últimas décadas, ¿afectaron por igual al agro argentino? Justificá tu respuesta.
- e) Haciendo un recorrido histórico, ¿a partir de qué momento se puede hablar de una dicotomía Pampa-Extrapampa? Elaborá la respuesta

- f) Redactá un párrafo en donde expliques la continuidad rural-urbana. Citá algunos ejemplos.
- g) En relación con la siguiente frase extraída del segundo texto, ¿cuáles considerás que podrían ser esos atributos que doten de una cierta especificidad a los ámbitos rurales? ¿Y a los urbanos?

“La tarea ahora es la de reconstruir una definición de ruralidad que dé cuenta, por una parte de [...] el establecimiento de un criterio objetivo de ‘separación’ basado en **atributos** que logren mostrar la nueva especificidad de las regiones rurales”.

Sección I y III

Se proponen textos para trabajar espacio rural y nuevas ruralidades, tendencias recientes en el agro, actores sociales del agro, políticas neoliberales, modelo agroexportador, rol del Estado.

Eliminar las retenciones: sus consecuencias

De concretarse, el anuncio electoral de abandonar la política impositiva hacia la exportación agraria desfinanciaría al Estado y dispararía los precios del mercado interno.

Las retenciones [...] o derecho de exportación son un impuesto que busca justicia distributiva, junto a la incorporación del campo a la economía nacional en el marco de un proyecto integrado que contemple la transferencia de recursos a otros sectores con menor competitividad como el mipyme [micro, pequeña y mediana empresa].

Otra mirada, vinculada con el liberalismo ortodoxo, nos dice que las retenciones sobre las exportaciones, en particular, y toda intervención del Estado en la vida económica de una nación es inadmisibles, porque “confisca” la ganancia de aquel empresario que hace bien los deberes, dando por resultado un “atentado contra la libertad de empresa” que perjudica a futuras inversiones.

Pese a lo planteado por [...] la ortodoxia liberal, las retenciones no se aplican sobre la ganancia, sino que gravan a la renta agropecuaria. Es decir, sobre la ganancia extraordinaria que percibe el productor, que excede la ganancia normal o media que genera una rentabilidad alta. Ese plus está dado por la productividad del suelo, el precio internacional del bien transable y el tipo de cambio. [...]

La suba del precio internacional de un *commodity* (soja, trigo, carne, etc.) por sobre los costos de producción genera renta extraordinaria, y el productor pretende en el mercado interno el mismo precio que en el externo. Por ello el Estado decide capturar parte de esa renta para garantizar la ganancia del productor, por un lado, y evitar que los precios internos se liguén a los internacionales. De no existir este instrumento político económico, frente a un incremento de U\$D 5 dólares del kilo de carne en la cotización internacional se incrementaría automáticamente en \$ 43,8 pesos en el mercado local.

Además de desacoplar el precio interno de los externos, la participación del Estado de la renta agropecuaria permite subsidiar el combustible y realizar obras viales que hacen a la competitividad de la economía. También permiten diversificar el aparato productivo a través de la transferencia de divisas del agro a la industria. [...]

[...] el investigador principal de Conicet y especialista en historia agraria, Osvaldo Barsky, consideraba “suicida romper con el esquema de retenciones, por ser una condición del bienestar general, incluso del mismo sector agrario”. “[...] Es lo que garantiza que los precios internos no se disparen, que haya superávit fiscal, que entren recursos para pagar la deuda y que se puedan acumular reservas”, puntualizaba [...]. Frente a las promesas de acabar con la presión impositiva en beneficio del sector agrario, la pregunta que urge hacer es: ¿por dónde vendrá el ajuste para equilibrar las cuentas fiscales al perder una fuente de recaudación de tamaño envergadura?

En: http://www.lmcordoba.com.ar/nota/210938_la-ilusoria-promesa-de-eliminar-las-retenciones

Repercusiones positivas ante la quita de retenciones al agro

“Estimamos que esta relación virtuosa llevará a establecer una estrategia apropiada para que la Argentina pueda aumentar en un 50% su producción de alimentos, en los próximos cinco años, y generar más de 1,3 millones de puestos de trabajo”, añadió la SRA [Sociedad Rural Argentina]. Por su parte, la Bolsa de Cereales expresó su beneplácito por la eliminación de los Derechos de Exportación a los productos de origen agropecuario e ictícola. [...]

Para el CEO del grupo Los Grobo, el empresario Gustavo Grobocopatel, el anuncio de Macri “revive el entusiasmo por volver a producir” y afirmó que los chacareros van a vender rápidamente la soja. [...] A su vez, el presidente de FAA, Omar Príncipe, precisó que “el anuncio es positivo, es una de las medidas necesarias para que los productores recuperen rentabilidad. Esperamos que los beneficios alcancen a todos los productores y que no queden en los intermediarios”. [...]

“Deseamos que las mismas sean complementadas con políticas enfocadas a los pequeños y medianos productores, que detengan el proceso de concentración y que nos garanticen igualdad de oportunidades ante los grandes actores de las cadenas para que no se agrave el desplazamiento de los más débiles”. Príncipe advirtió que “si la quita de retenciones se diluye en el camino, porque un industrial compra una pera o una manzana al finquero de cinco hectáreas en Río Negro o al que hace uva en Mendoza, pero no mejora el precio que paga en la chacra, el esfuerzo fiscal del Estado solo va a generar más concentración”.

Coninagro, “como representantes de productores agropecuarios cooperativistas” dejaron “sentado que esta medida era uno de los tantos reclamos frente a las necesidades que tiene el campo argentino. Es un gran incentivo para las producciones regionales y seguramente el productor responderá con mejores cosechas. Nosotros también queremos ganar los mercados del mundo”, señalaron. [...]

La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados, y la Unión de Recibidores de Granos y Afines de la República Argentina (Urgara), apoyaron también el decreto. “Esperemos que las medidas signifiquen un incremento en la producción y el trabajo para los argentinos y un incentivo para las economías regionales”, dijo la Federación. Urgara reconoció [...]: “Los trabajadores del sector agrario dedicado a la exportación apoyamos el anuncio y creemos que el desafío del nuevo gobierno será generar valor agregado que implique mayores puestos de trabajo para el país”, declaró su secretario general [...]. En Pergamino, donde se hizo el anuncio ante unos 200 productores en un campo, Jorge Solmi, quien dirige el Distrito VII de Federación Agraria Argentina (FAA), en la Zona Núcleo, dijo que la quita de retenciones al trigo y al maíz y la rebaja para la soja “es el inicio de las soluciones para el sector”. [...]

El secretario general de UATRE, el gremio rural, [...] manifestó que las medidas van “a permitir que el campo deje de ser el combustible y pase a ser el motor de la economía, generando muchas fuentes de trabajo”.

En: <http://www.cra.org.ar/0/vnc/nota.vnc?id=16537>

- a) ¿Qué son las retenciones? ¿Cuál es su rol en la economía general del país?
- b) ¿Qué opiniones diferentes poseen los textos sobre las retenciones? ¿Qué beneficios/perjuicios les asignan a su presencia/ausencia?
- c) ¿Qué actores sociales se muestran a favor de la eliminación de las retenciones? ¿Cuáles son sus fundamentos? ¿Cuáles sus advertencias?
- d) ¿Qué significado tiene la frase “que el campo deje de ser el combustible y pase a ser el motor de la economía”? ¿Cómo se relaciona con aquella que se refiere a que las retenciones “permiten diversificar el aparato productivo a través de la transferencia de divisas del agro a la industria”?

Secciones I y III

Se proponen textos para trabajar temas relacionados con políticas públicas, políticas de corte neoliberal, políticas proteccionistas, actores sociales de la industria, economía nacional y mercado externo, trabajo y mercado interno.

¿Cómo afectará la devaluación a la industria textil argentina?

La devaluación del peso de mediados de diciembre se trasladó a los precios en aumentos de hasta el 40% y la industria textil no fue la excepción. Si comprar una prenda de moda en nuestro país ya era costoso, la nueva medida no hace más que dispararlos aun más. Abrir las puertas del país a las grandes marcas internacionales [...] logrará que los precios bajen, pero pondrá en grave riesgo a la industria textil argentina. En el año 2002 eran 700 las marcas de ropa instaladas en el país. Hoy son 1.200 y la mitad es industria argentina y genera 450 mil puestos de trabajo. También el diseño independiente, que ha traspasado las fronteras porteñas, contribuye a generar puestos de trabajo pero todo puede irse por la borda ahora que marcas de costos muy competitivos entrarán al país.

“Lo primero que se puede esperar de una devaluación es el deterioro del poder adquisitivo y con ello la caída de la demanda, afectando así directamente a la producción nacional”, explicó a *El Destape* el economista Agustín D’Attellis.

<http://www.eldestapeweb.com/como-afectara-la-devaluacion-la-industria-textil-argentina-n13805>

El problema son los salarios

El presidente de Fiat Argentina, Cristiano Rattazzi, consideró que “los sueldos en la Argentina no son competitivos” y pidió medidas para “premiar la exportación” de la industria.

En la previa de la conferencia industrial de la Unión Industrial Argentina (UIA), Rattazzi aseguró que los salarios en la industria automotriz son “el doble de lo que se paga en Brasil o México”, algo que consideró perjudicial para los empresarios. “Si usted paga el doble del salario de Brasil y México, usted tiene un problema”, advirtió. “Queremos que haya medidas para que la exportación sea premiada, cosa que hasta ahora no sucedió. Por ejemplo, que saquen ya el impuesto a la exportación. Los autos pagan 5% de impuesto”, detalló.

En: <http://www.minutouno.com/notas/1458963-rattazzi-los-sueldos-argentina-no-son-competitivos>

El año pasado “calzó” bien en la industria

La producción de calzado en la Argentina aumentó un 4,5% en 2015 respecto a los últimos tres años y totalizó 125 millones de pares, según informó ayer la Cámara de la Industria del Calzado [...] el presidente de la Cámara, Alberto Sellaro, celebró la extensión por cinco años de las medidas antidumping* para calzado de origen chino dictadas a través de la resolución 1.859/2015, firmada por el exministro de Economía, Axel Kicillof, y señaló que “la Cámara de la Industria del Calzado y toda la industria argentina del calzado culminaron con éxito un largo proceso de investigación que comenzó a mediados de 2014”.

A partir de esto, Sellaro agregó que “la esencia de la medida es la aplicación de un valor FOB** mínimo de 13,38 dólares por par para todo tipo de calzado cuyo origen sea China” y concluyó al reconocer que dicha extensión “no es fortuita, sino que resume el arduo trabajo liderado por la Cámara de la Industria del Calzado, con el apoyo de las cámaras del Calzado de Córdoba y Santa Fe, el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Calzado (Uticra) y un importante grupo de fabricantes de calzado que adjuntó sus presentaciones individuales”.

De la misma manera, el empresario destacó las importantes medidas tomadas por el Gobierno nacional en la protección de esta industria, como la resolución 5/2015 del Ministerio de Producción de la Nación, en el cual rigen licencias no automáticas para importación de calzado, tanto para el producto terminado como así también para partes superiores y fondos de calzado [...].

Por último, también se destacó la eliminación de los derechos de exportación para calzado y otras industrias [...].

*Antidumping: acción legal destinada a proteger los mercados internos de la competencia desleal proveniente del exterior, derivada del uso de precios que no cubren los costos de producción.

** Valor FOB: es el valor de mercado en las fronteras aduaneras de un país de las exportaciones de mercaderías y otros bienes, incluidos todos los costos de transporte de los bienes a la frontera aduanera, los derechos de exportación y el costo de cargar los bienes, en el medio de transporte utilizado.

En: <http://www.eldiariocba.com.ar/quizas-la-crisis-sea-una-oportunidad/>

La industria, ante el desafío de volver a crecer en 2016

Entre los anuncios del equipo económico del macrismo, lo más sustancial para la industria pasa por la unificación del tipo de cambio y la eliminación de las retenciones [...], a lo que puede sumarse el punto final al régimen de información de precios al que estaban obligadas las empresas.

A priori las medidas anunciadas dan respuesta a parte de la agenda de reclamos que los industriales sostienen desde hace un par de años. Sin embargo, con una producción que viene ralentizada, el arranque del próximo año presenta algunos interrogantes respecto al impacto positivo en la recuperación de la industria. Los interrogantes pasan por la demanda externa, el consumo interno, la inversión, la reforma tributaria y la mejora de la infraestructura, entre otros temas clave.

En cuanto al comienzo del año, Andrés Asiain, director del Centro de Estudios Scalabrini Ortiz, explicó *Ámbito Industrial+Pymes*, que “en principio va a ser un panorama complicado porque no hay señales de que el sector externo mejore, incluida la economía de Brasil; por el otro lado, a nivel interno se espera una contracción del consumo, por lo menos hasta la primera mitad del año, por la devaluación hiperranunciada y un aumento de las tarifas, lo que provocará una pérdida del poder adquisitivo. Entonces podemos decir que a la ya debilitada demanda externa de los últimos años se va a sumar la contracción del mercado interno”.

Respecto a la retracción del consumo interno, Aldo Abram, titular de la consultora Exante, analizó que con la devaluación “seguramente lo que va a haber es alguna pérdida en el poder adquisitivo de los salarios; eso va a impactar en lo que es la demanda interna, pero en donde va a pegar mayormente no es en los productores de bienes sino en los de servicios, que son los que dependen de esa demanda interna. [...]

- a) ¿Cuáles son las medidas que se menciona que ha tomado el nuevo gobierno y tienen incidencia en la industria?
- b) ¿Cuáles serían los beneficios y cuáles los perjuicios que estas conllevarían?
- c) ¿De qué manera incide diferencialmente en las diversas industrias? Da ejemplos.

Secciones II, III y IV

Textos para trabajar los contenidos de recursos naturales (con énfasis en los recursos naturales estratégicos), apropiación social de los recursos, producción energética (explotación de hidrocarburos no convencionales), problemática ambiental (racionalidad explotacionista, actores sociales), modelo neoliberal.

Cambian la explotación hidrocarburífera

El Gobierno disolvió la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas y también gran parte del articulado que conforma el Reglamento del Régimen de Soberanía Hidrocarburífera, cuyas funciones serán asumidas por el Ministerio de Energía y Minería. [...]

La medida que entró en vigencia ayer tras su publicación en el Boletín Oficial establece además que los derechos derivados de las acciones de titularidad del Estado Nacional en la empresa YPF Sociedad Anónima y en YPF Gas Sociedad Anónima serán ejercidas por el Ministerio de Energía y Minería, a excepción de las acciones que pertenecen al Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Régimen Previsional Público de Reparto.

Además de disolver la comisión encargada de llevar adelante el programa nacional de inversiones en materia hidrocarburífera, Macri dispuso la derogación de los artículos 2, 3, 4, 5, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 31 y 32 del Reglamento del Régimen de Soberanía Hidrocarburífera, creada a través del decreto 1.277 de 2012.

Los artículos del 2 al 5 y del 13 al 15 del decreto firmado por la ex presidenta Cristina Fernández detallan los alcances del Plan de Inversiones dispuesto para el área hidrocarburífera y también los objetivos y funciones que debería cumplimentar la Comisión, disuelta por el macrismo.

También del 18 al 20, planteaba la posibilidad de la Comisión encargada de coordinar las inversiones la realización de auditorías, fiscalizaciones y hasta sanciones, y también la imposibilidad de las refinadoras de dejar de abastecer a su cadena comercial ante posibles paradas técnicas. A través del artículo 20, la Comisión podía fiscalizar en forma permanente el cumplimiento de las especificaciones que deben cumplir los combustibles que se comercialicen para consumo en el territorio nacional.

En: <http://www.territoriodigital.com/notaimpresa.aspx?c=5199581040875382>

Crudos intereses

La pulverización de las funciones de planificación y control estatal sobre las inversiones y la actividad hidrocarburífera privada en general, dispuesta en la última semana por decreto del Ejecutivo, no es necesaria ni estrictamente el fin de la soberanía petrolera, pero hay razones como para temer ese desenlace. [...] [la disolución] tanto [de] la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica, como [de] sus funciones principales [...] no tocó, por ahora, la norma que declara de interés público nacional “el logro del autoabastecimiento, así como la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos”, sancionada en el artículo 1º de la ley 26.741 (mayo de 2012), ni los “Principios de la política hidrocarburífera” del país, recitados en el artículo 3º de la misma ley. [...]

La disponibilidad de los recursos hidrocarburíferos (los producidos y los que aún están por extraer) para garantizar “el desarrollo económico con equidad social y la creación de empleo”, que en dicha norma aún

vigente se consagra, no se compadece con la maximización de ganancias de corto plazo y la remisión de utilidades al exterior, que prevalecieron como objetivos empresarios cuando la desregulación y privatización de los hidrocarburos fueron la regla.

Las excepcionales ventajas que se le otorgaron al sector petrolero privado durante la década del 90 y hasta bien entrada la década siguiente, tanto para disponer de las áreas concesionadas y decidir las inversiones en exploración según su propio criterio, como para girar al exterior los recursos obtenidos, no dieron por resultado una mayor producción sino una violenta caída. Este proceso, recordemos, incluyó la privatización de YPF a favor de Repsol. Con criterio global, las firmas petroleras internacionales decidían sus planes de inversión en función del ranking de rentabilidad que les ofrecían los distintos puntos geográficos donde tenían participación. Las posibilidades de hallazgos de magnitud y a bajo costo de exploración ubicaban a la Argentina en un escalón marginal. Apenas las exploraciones *off shore* frente a Tierra del Fuego (que desarrolló la francesa Total) o la de los megayacimientos de Chubut (Bridas, luego convertida en PAE) ofrecieron ejemplos aislados de esfuerzos exploratorios, pero pisando terreno seguro.

El resto, incluido el rico yacimiento gasífero de Loma La Lata, fue recorriendo el camino hacia su agotamiento, extrayendo remanentes sin demasiado esfuerzo productivo, que garantizaban renta inmediata a sus titulares pero sin invertir en exploraciones para reponer las reservas consumidas. Así se llegó a la situación de tener que importar hidrocarburos y combustibles para atender la demanda interna, hacia fines de la primera década de este siglo, que fue lo que derivó en la decisión política de recuperar YPF para el Estado y darse una política de regulación para todo el sector.

La palabra planificación y la frase recurso estratégico volvieron a quedar asociadas al sector de hidrocarburos. La ley 26.741, sancionada el 3 de mayo de 2012, consagra como cuestión de interés público nacional el logro del autoabastecimiento de hidrocarburos, pero también el desarrollo de la actividad en sus distintas etapas: exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización, “a fin de garantizar el desarrollo económico con equidad social, la creación de empleo, el incremento de la competitividad de los diversos sectores económicos y el crecimiento equitativo y sustentable de las provincias y regiones” (artículo 1º). La propia ley, en su Título III, declaró de utilidad pública y sujeto a expropiación el paquete de control de YPF (51 por ciento de las acciones), asegurando así para el Estado una herramienta central para alcanzar el objetivo.

El resultado de los tres años y medio de aplicación de esta política tuvo claroscuros bien marcados. El desempeño de YPF, bajo control estatal, mostró un dinamismo notable, reflejado en el salto en la producción como en los niveles de inversión. En cambio, el intento de orientar las inversiones de los concesionarios privados hacia una mayor actividad de extracción y exploración no demostró los mismos resultados. El mayor aporte privado en el período fue, indudablemente, las inversiones de capitales asociados a YPF (caso típico, el de Chevron) para extraer con técnicas no convencionales el petróleo y gas de Vaca Muerta.

Para cumplir esa tarea orientadora y de fiscalización de la actividad privada, el decreto reglamentario de la ley 26.741 creó la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, fijándole objetivos y atribuciones. El decreto firmado por Mauricio Macri esta semana barrió con su existencia y todas sus funciones. No derogó el artículo 1º del Reglamento redactado por el Poder Ejecutivo kirchnerista en 2012, que definía los ejes estratégicos del Plan Nacional de Inversiones, pero lo dejó en una suerte de “limbo”, al haber eliminado toda la reglamentación que definía su forma de aplicación. [...]

En: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-289896-2016-01-09.html>

- a) ¿Cuáles han sido los principales objetivos de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas?
- b) ¿Por qué el segundo texto se refiere a que va a ser muy difícil cumplimentar con esos obje-

tivos ahora, aunque no se haya desarticulado parte de los artículos de la Ley?

- c) ¿Cuál ha sido la historia de YPF, según el segundo texto? ¿Cómo la relaciona el autor con las nuevas medidas implementadas?

¿Soberanía hidrocarburífera o soberanía energética?

[...] En los 20 años transcurridos desde que se iniciara el proceso privatizador, YPF y su contexto se modificaron notablemente. Si bien la actual “petrolera de bandera” sigue siendo –como antes de la privatización– la principal productora de hidrocarburos del país, en 2013 solo extrajo el 37% del petróleo y el 25% del gas. Es decir, que más de un 60% de la producción nacional está en manos de compañías privadas. A excepción de la parcialmente expropiada, las firmas que dominan el mercado son predominantemente de capital extranjero, entre ellas, Pan American Energy, Total, Petrobras, Sinopec y Chevron. Al observar estos números, y utilizando el parámetro gubernamental que concibe a la soberanía hidrocarburífera como la gestión estatal de los combustibles fósiles, a fin de garantizar el autoabastecimiento y dinamizar la economía a través de la generación de saldos exportables, se constata cuán lejos está la Argentina de haber recuperado dicha soberanía.

Pero desde otra óptica, en la que la soberanía es entendida como el accionar del pueblo, también podría indicarse que la dirección de YPF lejos está de ser una conducción soberana, en tanto dista de reflejar la participación popular y no respeta –ni siquiera consulta– las decisiones de quienes viven en los territorios afectados.

Sin embargo, más allá del cuestionamiento a la estrecha noción de soberanía en la que podría entenderse a YPF, en ningún momento desde los despachos oficiales se planteó una perspectiva que tomara en cuenta la soberanía energética. Es decir, una mirada que abrevara en otras alternativas, que apuntara a la necesaria diversificación de la matriz energética argentina, dependiente casi en un 90% de los combustibles fósiles, y que tuviera en cuenta la necesaria incorporación de la eficiencia energética. Esta nueva vorágine hidrocarburífera frenó incluso el desarrollo de nuevas fuentes complementarias sustentables [...].

Maristella Svampa y Pablo Bertinant. *20 mitos y realidades del fracking*. Buenos Aires, Editorial El Colectivo, Colección Chico Mendes, 2014.

Diversificar la matriz energética

En lo que respecta a la Argentina, hay que diversificar la matriz energética, para romper con la dependencia exclusiva del patrón energético basado en la extracción de hidrocarburos. Hay que promover el desarrollo de energías alternativas no contaminantes (eólica y solar). E incluso, para poder pensar una transición, habría que explorar y desarrollar áreas hidrocarburíferas convencionales (que las hay, ya que Repsol en los últimos años no hizo exploración), antes que embarcarse ciegamente en las no convencionales.

Hay países, como Alemania, que abandonaron la energía nuclear y se están orientando hacia otras matrices energéticas, basadas en la energía eólica y fotovoltaica. Sobre todo la energía eólica es limpia, tiene costos operativos menores que otras energías (como la que se produce a través del *fracking*) y una vida útil más larga. Pero estas no son discusiones fáciles, requieren de consenso social y político y de grandes cambios culturales en los patrones de consumo.

En: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=172091>

- a) Explicá con tus palabras el título del primer texto. ¿Cuál es la tendencia en la Argentina en ese sentido? Justificá tu respuesta.
- b) ¿Cuáles son las dos nociones de soberanía que considera el primer texto? ¿Por qué YPF no estaría cumpliendo con ellas?
- c) Repasá, ¿qué son los hidrocarburos no convencionales y qué implican? ¿A qué se denomina “diversificar la matriz energética”? ¿Cómo y por qué se debería hacer?



ISBN 978-950-46-4629-1



9 789504 646291



SANTILLANA en línea